

CÉDULA DE OBSERVACIONES A05-1

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
GOSSLER, S.C.



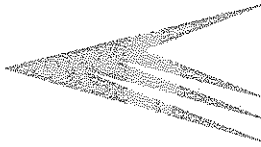
Reporte de Observaciones de Auditoría	
No. Observación	Año / Trimestre
04	2018/02
Área Auditada	
Contabilidad	
De Legalidad	
Rubro	
Apego a las Leyes, Reglamentos, Programas, Lineamientos, Criterios y Políticas en la Administración y Ejercicio de los Recursos	
Monto Observado	\$ 42,451.40
Fecha de Compromiso	31/01/2019

<p>OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA</p> <p>OBSERVACIÓN: Durante la revisión efectuada en el periodo del 01 de junio de 2018 el deudor Rati García Unzueta cuenta con un saldo por comprobar por \$42,451.40. Lo anterior se origina por el contrato de arrendamiento que se firmó el 25 de abril del año 2013, al término de dicho contrato el 30 de abril del año 2015, se realizó una depuración y cancelación de dichas cuentas realizando el ajuste correspondiente. Lo anterior se deberá realizar cumpliendo con lo establecido en la normatividad que le aplica.</p> <p>PROBLEMÁTICA: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Tercero, Capítulo III, Artículos: 33 y 34 Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua</p>	<p>ACCIONES PARA SOLVENTAR</p> <p>ACCIÓN CORRECTIVA: Se recomienda hacer un análisis a las cuentas auxiliares por lo menos mensualmente, con el fin de que no se incrementen los importes, una vez realizado estos procedimientos es necesario que se realice una depuración y cancelación de dichas cuentas realizando el ajuste correspondiente. Lo anterior se deberá realizar cumpliendo con lo establecido en la normatividad que le aplica.</p> <p>ACCIÓN PREVENTIVA: Se sugiere en lo sucesivo cumplir con lo establecido en la normatividad para poder respetar y enfrentar contingencias que se presenten.</p>
--	--

<p>Entidad Titular Lito. Guillermo José Álvarez Terrazas</p>	<p>Área Auditada Servidor público designado por el titular del área L.C. Juana Elizabeth Chavarra Nevarez</p>	<p>Responsable de la Auditoría Nombre del Auditor que determinó la observación Ing. Juan José Ortiz Ortiz</p> <p>Nombre del Auditor que revisó y autorizó C.P. María del Rosario González González</p>
<p>COMENTARIOS DEL AUDITADO:</p>		
<p>Hoja 01 de 03</p>		

CÉDULA DE OBSERVACIONES A05-1

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
GOSSLER, S.C.



Reporte de Observaciones de Auditoría	
No. Observación	Año / Trimestre
05	2018/02
Área Auditada	
Contabilidad	
De Legalidad	
Rubro	
Cuenta afectada	Apego a las Leyes, Reglamentos, Programas, Lineamientos, Criterios y Políticas en la Administración y Ejercicio de los Recursos
Monto Observado	\$ 67,500.00
Fecha de Compromiso	31/01/2019

OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	
<p>OBSERVACIÓN: Durante la revisión efectuada en el periodo del 01 de abril al 30 de Junio de 2018 el deudor Abraham Garcia Ruiz cuenta con un saldo por comprobar por \$67,500, dicho importe proviene del otorgamiento de uso de espacio para instalar una cafetería, dicha persona omitió pagos de los meses de Noviembre y Diciembre del año 2016 y en el 2017 no realizó pagos, motivo por el que cuenta con ese saldo por pagar, de manera imprevista ya no se presenta en la escuela sin avisar a la administración de la entidad. Se solicitó el contrato de la persona en comento y a la fecha no se nos ha proporcionado, aún no se a presentado demanda legal contra dicha persona.</p>	
<p>PROBLEMÁTICA: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Tercero, Capítulo III, Artículos: 33 y 34 Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua</p>	

ACCIONES PARA SOLVENTAR	
<p>ACCIÓN CORRECTIVA: Se recomienda hacer un análisis a las cuentas auxiliares por lo menos mensualmente, con el fin de que no se incrementen los importes, una vez realizado estos procedimientos es necesario que se realice una depuración y cancelación de dichas cuentas realizando el ajuste correspondiente. Lo anterior se deberá realizar cumpliendo con lo establecido en normatividad que le aplica.</p>	
<p>ACCIÓN PREVENTIVA: Se sugiere en lo sucesivo cumplir con lo establecido en la normatividad para poder respaldar y enfrentar contingencias que se presenten.</p>	

Entidad	Área Auditada		Responsable de la Auditoría
	Titular del Área	Servidor público designado por el titular del área	
Lic. Guillermo José Álvarez Terrazas	M.D.F. Cristina Dozal Quijón	L.C. Juana Elizabeth Chavarría Nieves	Nombre del Auditor que determinó la observación Ing. Juan José Ortiz
COMENTARIOS DEL AUDITADO:			Nombre del Auditor que revisó y autorizó C.P. María del Rosario González
			Hoja 02 de 03

CÉDULA DE OBSERVACIONES A05-1

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
GOSSLER, S.C.



Reporte de Observaciones de Auditoría	
No. Observación	Año / Trimestre
06	2018/02
Área Auditada	
Contabilidad	
Rubro	
De Legalidad	
Cuenta afectada	Apego a las Leyes, Reglamentos, Programas, Lineamientos, Criterios y Políticas en la Administración y Ejercicio de los Recursos
Monto Observado	\$ 33,406.72
Fecha de Compromiso	31/01/2019

OBSERVACIÓN Y PROBLEMÁTICA	ACCIONES PARA SOLVENTAR
<p>OBSERVACIÓN: Durante la revisión efectuada en el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2018, se detectó como deudor al Sr. Antonio Soria Hernández quien refleja un saldo por comprobar por \$33,406.72, por concepto de gastos de viáticos, hasta el momento no se están aplicando bien los plazos para la comprobación de viáticos. Además no se emite ningún oficio de comisión.</p>	<p>ACCIÓN CORRECTIVA: Se deberá efectuar un análisis a las cuentas auxiliares de cada servidor público al que se le otorgo recursos para comisiones oficiales con el fin de solicitar los saldos pendientes de comprobar y aquellos, cuyos importes no se comprueben, se deberá de aplicar los descuentos correspondientes a fin de recuperar los importes no comprobados, una vez realizado estos procedimientos es necesario que se realice una depuración y cancelación de dichas cuentas realizando el ajuste correspondiente.</p>
<p>PROBLEMÁTICA: Normas para el otorgamiento de Viáticos Artículos 14 Fracc. III, 15, 18, 19, 20, 23, 33 y 34 Decreto de Austentidad-Acuerdo no. 001/2007 del C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, por el que se implementan las Medidas de Austentidad y Racionalidad del Gasto Público en el Estado de Chihuahua.</p>	<p>ACCIÓN PREVENTIVA: Revisar bien los momentos contables a su vez, ver que es lo que se tiene como echos posteriores para evitar cualquier incidente de estos.</p>

Entidad	Área Auditada	Nombre del Auditor que determinó la observación	Responsable de la Auditoría
Lic. Guillermo José Álvarez Terrazas	<p>Servidor público designado por el titular del área</p> <p>L.C. Juana Elizabeth Cavarria Nevarez</p>	<p>Nombre del Auditor que determinó la observación</p> <p>Lic. Juan José Ortiz Ortiz</p>	<p>Nombre del Auditor que revisó y autorizó</p> <p>C.P. María del Rosario González</p>
COMENTARIOS DEL AUDITADO:		<p>Hoja 03 de 03</p>	